
RESOLUCIÓN EN CONTRA DEL SISTEMA DE INCENTIVOS IMPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE MAKRO ESPAÑA

El Comité Intercentros de Makro, máximo órgano de representación de todos los trabajadores de Makro España, manifiesta desde este comunicado su total oposición al sistema de incentivos impuesto por la Dirección de Makro por entender que:

1. En una sociedad democrática como la española no tiene ningún sentido la imposición de un sistema de salario variable que repercuta en las condiciones laborales, sociales, económicas y personales de los trabajadores, sin tener un acuerdo con el Comité Intercentros ni con la mayoría de los representantes de los trabajadores de Makro España.
2. Una empresa como Makro España, que reparte de manera desigual e injusta el beneficio que entre todos los trabajadores y trabajadoras generamos, pretende premiar las expectativas y el esfuerzo de toda la plantilla con 20 céntimos de Euro por hora de presencia en la empresa, o sea un máximo de 354 € al año brutos y siempre que se den el máximo de todos los supuestos establecidos en el documento que nos facilitó la Dirección.
3. La Dirección de Makro debe retomar las negociaciones con los representantes de los trabajadores con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio para todos los implicados en este tema, un acuerdo que nos garantice unas cantidades decentes, en la línea de lo demandado por los sindicatos de Makro y una metodología que nos permita alcanzarlas sin tener que depender de la buena o mala voluntad de los diferentes Gerentes y Directores.

Por todo ello hacemos llegar esta resolución a la Dirección de Makro, Director General, Recursos Humanos, y resto de Directores de la Compañía y, de la que daremos traslado al conjunto de los trabajadores de Makro así como a nuestra sede central en Alemania y a la Presidenta del Euroforum de Metro.

Madrid, 15 de septiembre de 2008